Taller Seguimiento y Monitoreo de las Acciones del PEAJ

11 y 12 de julio del 2023

Los días 11 y 12 de Julio de 2023, en el marco del 143º ENCUENTRO FEDERAL COMISIÓN FEDERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL, se llevó a cabo el Taller Seguimiento y Monitoreo de las acciones del PEAJ.

Participaron del mismo el Referente Pedagógico y el Referente de Producción y Análisis de la Información para la toma de decisiones de 22 jurisdicciones.

El taller se organizó teniendo en cuenta los siguientes objetivos:

- Ofrecer perspectivas conceptuales y herramientas procedimentales para que las y los miembros de la Unidad Jurisdiccional de Planeamiento desarrollen acciones de monitoreo de las líneas de acción del PEAJ.
- Iniciar un proceso de institucionalización del monitoreo jurisdiccional coordinado por los integrantes de la Unidad Jurisdiccional de Planeamiento.

Los temas centrales trabajados fueron:

- Monitoreo en el marco de la evaluación de proceso
- Línea de base, metas e indicadores
- Fuentes primarias y secundarias de información para la construcción de la línea de base
- El uso de la información para analizar grados de avance de actividades y metas.
- Uso y lectura de información estadística jurisdiccional
- Orientación y precisiones sobre dónde y cómo acceder a información estadística del subsistema de ETP
- Orientación y precisiones referidas a la lectura y análisis de la información para la toma de decisiones orientadas a mejorar el rendimiento académico
- Otras fuentes de información: informes de autoevaluación institucional
- Precisiones referidas a la construcción del rol de los integrantes de la Unidad Jurisdiccional de Planeamiento.

En el taller se contemplaron tres momentos para el trabajo e intercambio grupal.

En el primero de estos momentos se pidió a las y los participantes que en grupo analicen un caso referido al PEAJ: construcción de líneas de base, relevamiento de información y tipo de indicadores.

En el segundo momento se propuso el análisis de un caso sobre seguimiento y monitoreo de acciones del PEAJ. Puesta en común.

Finalmente, se trabajó por jurisdicción y se solicitó a los integrantes de cada jurisdicción que produjeran un cronograma de acciones para el resto del año y cómo pensar el monitoreo de una línea de acción.

La síntesis de lo trabajado en el taller fue leída en el Plenario de la Comisión Federal de la ETP.